

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: DE APOYO		SECRETARÍA DE GOBIERNO
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	ESTUDIOS DEL SECTOR	VERSIÓN: 2	
		FV: 08/2023	

LA SECRETARIA DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DOSQUEBRADAS, realiza el siguiente **ANÁLISIS DEL SECTOR** requerido conforme al artículo 2.2.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 para adelantar el proceso de selección y la consecuente celebración del contrato de **PRESTACION DE SERVICIOS**

OBJETO DEL CONTRATO: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE CCTV, CON ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LOS ELEMENTOS REQUERIDOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO, DESTINADO A LA SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

ESTRUCTURA DEL ESTUDIO DEL SECTOR:

El Estudio del Sector comprende las siguientes áreas:

- A. Aspectos generales del mercado
- B. Comportamiento del Gasto Histórico
- C. Estudio de la oferta
- D. Ficha técnica
- E. Análisis - Estudio del mercado
- F. Análisis del estudio financiero del sector.

A. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

Teniendo en cuenta que el código UNSPC (Código estándar de productos y servicios de naciones unidas) es una metodología uniforme de codificación utilizada para clasificar productos y servicios, fundamentada en un arreglo jerárquico y en una estructura lógica, y que se basa en estándares acordados por la industria los cuales facilitan el comercio entre empresas y gobierno. Se muestra a continuación la estructura lógica para los bienes que se requieren.

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: DE APOYO		SECRETARÍA DE GOBIERNO
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	ESTUDIOS DEL SECTOR	VERSIÓN: 2	
		FV: 08/2023	

CODIGO CLASIFICATORIO DE BIENES Y SERVICIOS	DESCRIPCIÓN
43221800	Dispositivos de red óptica
43222500	Equipo de seguridad de red
43223300	Dispositivos y equipos para instalación de redes y Datacom
72151700	Servicios de instalación de sistemas de seguridad
81101700	Ingeniería eléctrica y electrónica
81112200	Mantenimiento y soporte de software
83112300	Servicio de telecomunicaciones por fibra
92121700	Servicio de sistema de Seguridad

Según el informe DANE, para el boletín técnico publicado el 15 de julio de 2026, con corte al mes mayo, la variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (mayo 2025/mayo 2026) tres de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con mayo de 2025.

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: DE APOYO		SECRETARÍA DE GOBIERNO
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	ESTUDIOS DEL SECTOR	VERSIÓN: 2	
		FV: 08/2023	

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Mayo 2026^P / mayo 2025

Clasificación CIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total ^P	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión ^{***} Hors citada ^{***}
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,7	1,6	-1,6	0,7	
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-7,1	-0,8	-1,0	-5,3	
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-1,8	-0,5	-1,3	0,1	
J	División 58	Actividades de edición	-12,1	-6,9	-3,7	-1,5	
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	10,8	2,3	8,7	-0,3	
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-3,0	-0,5	-0,1	-2,3	
J	División 61	Telecomunicaciones	-8,4	-6,3	0,4	-2,5	
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	1,3	0,4	0,5	0,4	
LN	Sección L, División 68 Sección N, Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	-2,5	0,1	-0,7	-1,9	
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-0,1	-0,0	-2,1	2,0	
M	Clase 7310	Publicidad	-5,7	-1,5	-4,7	0,4	
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-1,3	1,0	-0,4	0,5	-2,4
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-13,6	-10,7	-2,9	0,0	
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-13,4	-4,7	-7,3	-1,4	
P	Grupo 854	Educación superior privada	-0,7	0,33	-0,96	-0,06	-0,05
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-2,0	-1,3	-0,1	-0,6	
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-0,5	-0,9	0,6	-0,3	
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-2,7	-1,2	-1,4	-0,1	

Fuente: DANE, EMS.

^P Cifra provisional

(PP) Puntos porcentuales

Fuente: [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-may2026.pdf](https://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.dane.gov.co/files/operaciones/EMS/bol-EMS-may2026.pdf)

En mayo de 2026, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación negativa en el personal ocupado total, en comparación con mayo de 2025. Para la verificación e incidencia del sector seguridad, se aportan las estadísticas realizadas por el DANE sobre convivencia y seguridad ciudadana, así:

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: DE APOYO		SECRETARÍA DE GOBIERNO
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	ESTUDIOS DEL SECTOR	VERSIÓN: 2	
		FV: 08/2023	



DANE

Boletín técnico

Bogotá D.C., 20 de noviembre de 2025

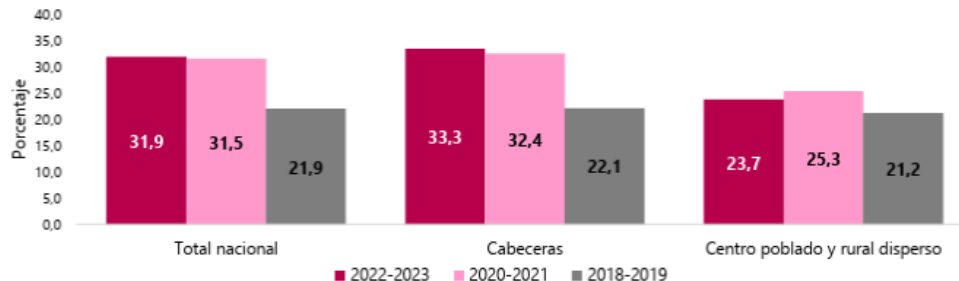
Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana (ECSC)

Capítulo de Problemas, Desacuerdos, Conflictos o Disputas

Periodo de referencia 2022 y 2023

Gráfico 1. Porcentaje de problemas, desacuerdos, conflictos o disputas reportados por las personas de 18 años y más, caracterizados en ciclo largo, según si fue solucionado el problema

Total nacional, cabecera, centro poblado y rural disperso
2022-2023 2020-2021 2018-2019**



Fuente: DANE, Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana – Capítulo de problemas, desacuerdos, conflictos o disputas 2024.

**El periodo de referencia para los problemas, desacuerdos, conflictos o disputas corresponde a enero de 2022 hasta diciembre de 2023, enero de 2020 hasta diciembre de 2021 y enero 2018 hasta diciembre de 2019.

Población de referencia (2022-2023) en miles de problemas: Si fue solucionado (Total nacional 2.027 mil de problemas, cabeceras 1.796 mil de problemas y centro poblado y rural disperso 231 mil de problemas).

Población de referencia (2020-2021) en miles de problemas: Si fue solucionado (Total nacional 1.719 mil de problemas, cabeceras 1.534 mil de problemas y centro poblado y rural disperso 185 mil de problemas).

Población de referencia (2018-2019) en miles de problemas: Si fue solucionado (Total nacional 1.631 mil de problemas, cabeceras 1.404 mil de problemas y centro poblado y rural disperso 227 mil de problemas).

Nota: La diferencia frente al periodo anterior (2022-2023 – 2020-2021) es estadísticamente NO significativa.

Para la verificación de las encuestas realizadas por el DANE sobre el sector seguridad, puede acceder al siguiente link:

Fuente: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/seguridad-y-defensa/encuesta-de-convivencia-y-seguridad-ciudadana-ecsc>

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: DE APOYO		SECRETARÍA DE GOBIERNO
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	ESTUDIOS DEL SECTOR	VERSIÓN: 2	
		FV: 08/2023	

FACTORES ECONOMICOS

SALARIO MINIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE 2026

El Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV) en Colombia para 2026 se fijó nuevamente en \$1.750.905 COP, con el auxilio de transporte en \$249.095 COP, sumando un total de \$2.000.000 COP para el ingreso mensual básico, según el Decreto 0159 del 19 de febrero de 2026 con un alza del 23% y un enfoque en un salario vital.

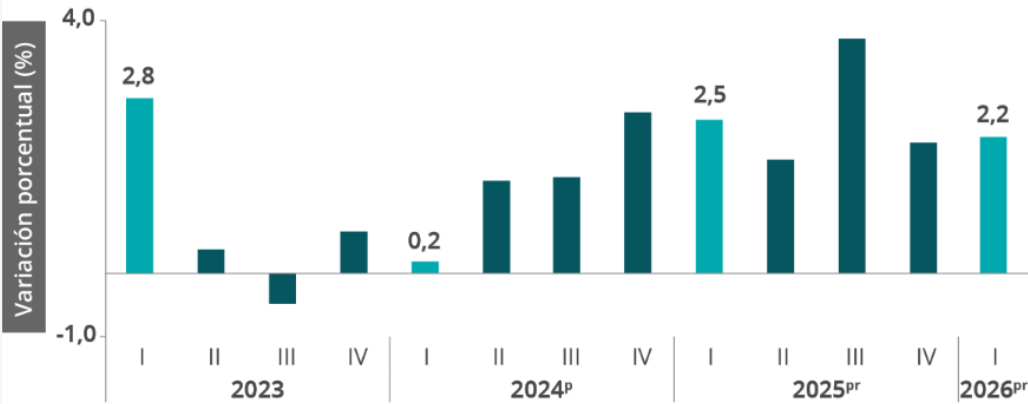
PRODUCTO INTERNO BRUTO PIB

Información primer trimestre 2026^{pr}

En el primer trimestre de 2026^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025^{pr}.

Producto Interno Bruto (PIB)

Tasas de crecimiento anual en volumen¹
2023-I / 2026^{pr}-I



Fuente: DANE, PIB_T

¹: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^{pr}: preliminar

^p: provisional

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: DE APOYO		SECRETARÍA DE GOBIERNO
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	ESTUDIOS DEL SECTOR	VERSIÓN: 2	
		FV: 08/2023	

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: DE APOYO		SECRETARÍA DE GOBIERNO
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	ESTUDIOS DEL SECTOR	VERSIÓN: 2	
		FV: 08/2023	

INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC):

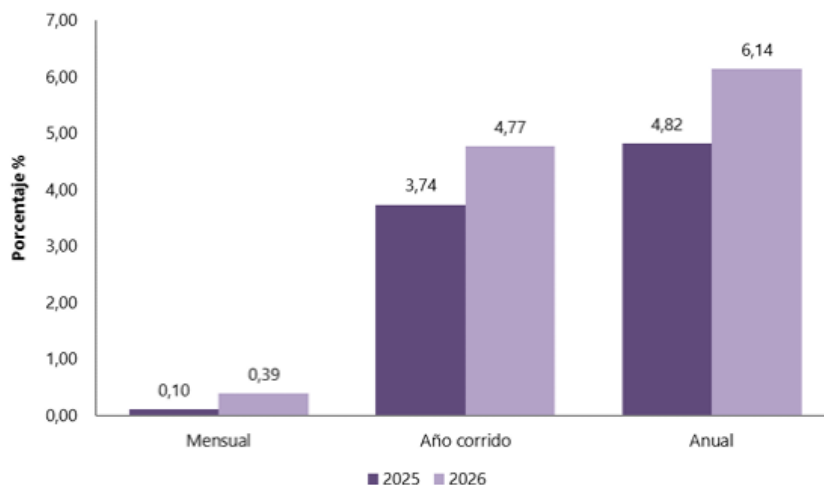
Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Junio 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones

Total Nacional

Junio 2025 - 2026



Fuente: DANE, IPC.

Fuente:

[chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/jun2026/bol-IPC-jun2026.pdf](https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/jun2026/bol-IPC-jun2026.pdf)

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: DE APOYO		SECRETARÍA DE GOBIERNO
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	ESTUDIOS DEL SECTOR	VERSIÓN: 2	
		FV: 08/2023	

**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Junio 2025 - 2026**

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2025	2026	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,08	-0,01	0,67	0,13
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,01	0,00	0,52	0,16
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,27	0,00	0,50	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,16	0,00	0,43	0,01
Salud	1,71	0,36	0,01	0,39	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,42	0,05	0,39	0,05
TOTAL	100,00	0,10	0,10	0,39	0,39
Bienes y servicios diversos	5,36	0,23	0,01	0,30	0,02
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,20	0,01	0,26	0,01
Recreación y cultura	3,79	0,00	0,00	0,08	0,00
Transporte	12,93	0,20	0,03	0,01	0,00
Educación	4,41	0,01	0,00	0,00	0,00
Información y comunicación	4,33	0,12	0,00	-0,02	0,00

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,39%), se ubicaron en las divisiones de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas y Restaurantes y hoteles, las cuales aportaron 0,33 puntos porcentuales a la variación total.

La **SECRETARIA DE GOBIERNO** del municipio de Dosquebradas, requiere para la ejecución del objeto contractual, una empresa con el personal y los elementos necesarios, considerando las necesidades y el desarrollo del objeto contractual con el que se puedan suplir todos los requerimientos realizados por este despacho con lo cual se pretende reducir los índices de delincuencia que se presentan a diario en los diferentes sectores del casco urbano del municipio de Dosquebradas, obteniendo la evidencia real y oportuna del acto delictivo que se ha cometido en un sitio específico del municipio, logrando con ellos las pruebas fehacientes de los hechos acontecidos y ejecutar las acciones necesarias y sancionatorias para mitigar en la jurisdicción conllevando a mejorar la condiciones de seguridad y convivencia ciudadana de los habitantes de Dosquebradas.

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: DE APOYO		SECRETARÍA DE GOBIERNO
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	ESTUDIOS DEL SECTOR	VERSIÓN: 2	
		FV: 08/2023	

COMPONENTE REGULATORIO

El presente proceso contractual se enmarca en los fines esenciales del Estado previstos en el artículo 2 de la Constitución Política, en virtud de los cuales las autoridades están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades, así como para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.

De igual manera, de conformidad con la Ley 136 de 1994, modificada por la Ley 1551 de 2012, corresponde a los municipios adelantar las acciones necesarias para garantizar el bienestar general, el mejoramiento de la calidad de vida de la población y la atención de las necesidades relacionadas con la seguridad, la convivencia y el orden público dentro de su respectivo territorio.

En ese contexto, la Secretaría de Gobierno del Municipio de Dosquebradas, de conformidad con las funciones asignadas mediante el Decreto 287 de 2024, por medio del cual se ajustan las funciones establecidas en el Decreto Municipal 117 de 2018, tiene a su cargo competencias orientadas al fortalecimiento de la seguridad y la convivencia ciudadana, el apoyo a los organismos de seguridad, la vigilancia del cumplimiento de las normas de policía y el desarrollo de acciones institucionales encaminadas a la prevención de conductas que afecten el orden público y la tranquilidad de la comunidad.

Así mismo, el presente proceso se rige por el marco normativo de la contratación estatal, particularmente por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, normas que regulan la planeación, estructuración, selección del contratista y ejecución de los contratos estatales.

Desde el punto de vista técnico y funcional, el proceso se relaciona con la existencia de una infraestructura tecnológica ya implementada en el Municipio de Dosquebradas, conformada por el Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad – SIES 123 y el sistema de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV), destinada a apoyar labores de monitoreo, control, prevención del delito y reacción institucional. De acuerdo con los antecedentes contractuales del municipio, esta necesidad ha sido atendida en vigencias anteriores mediante procesos de mantenimiento, conservación, mejoramiento y ampliación, lo cual evidencia su carácter recurrente y la obligación institucional de garantizar su continuidad operativa, funcionalidad y disponibilidad.

En consecuencia, la necesidad regulatoria y contractual se concreta en la estructuración de un proceso que permita adelantar el mantenimiento preventivo y correctivo del sistema CCTV y de los componentes asociados al SIES 123, incluyendo

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: DE APOYO		SECRETARÍA DE GOBIERNO
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	ESTUDIOS DEL SECTOR	VERSIÓN: 2	
		FV: 08/2023	

el suministro e instalación de repuestos cuando ello resulte necesario, con el fin de proteger la inversión pública realizada, asegurar la continuidad del servicio y garantizar que esta infraestructura tecnológica continúe cumpliendo su finalidad al servicio de la seguridad y convivencia ciudadana del Municipio de Dosquebradas.

B. COMPORTAMIENTO DEL GASTO HISTÓRICO

¿Cómo ha adquirido la Alcaldía Municipal en el pasado este bien, obra o servicio?

N. DEL PROCESO Y ENTIDAD	OBJETO	VALOR	MECANISMO DE SELECCIÓN
Contrato N° 2870 de 2017	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de elementos consistente en la estabilización conservación y protección de la infraestructura del sistema integrado de emergencia y seguridad	\$ 554.947.500	Licitación Publica
Contrato N° 1353 de 2021	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y de suministros de elementos consistente en la estabilización conservación y protección de la infraestructura del sistema integrado de emergencia y seguridad	\$ 490.000.000	Contratación directa
Contrato N° 065 de 2023	Mejoramiento, mantenimiento y ampliación del sistema de circuito cerrado de televisión CCTV y del sistema integrado de emergencias SIES 123, operado y monitoreado por la policía nacional del municipio de Dosquebradas para el mejoramiento de las condiciones de convivencia y seguridad ciudadana	\$ 1.608.500.000	Licitación Publica
Contrato N°1736 de 2025	Suministro e instalación de seguridad para los proyectos de presupuesto participativo del municipio de Dosquebradas Risaralda	\$ 520.830.000	Selección abreviada subasta inversa

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: DE APOYO		SECRETARÍA DE GOBIERNO
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	ESTUDIOS DEL SECTOR	VERSIÓN: 2	
		FV: 08/2023	

¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales este bien, obra o servicio?

No. y fecha del proceso	Entidad	Objeto	Valor	Mecanismo de selección
FGN-REC-MEC-0032-2026	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN REGIONAL EJE CAFETERO	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y actualización en sitio de los ups, sistemas cctv, sistemas de detección electrónica de incendio, sistemas de control de acceso, cuartos técnicos, equipos de comunicación y computación y cámaras Gesell, que se encuentran en las distintas sedes de la fiscalía general de la nación regional eje cafetero (departamentos de Risaralda, Caldas, Chocó y Quindío)”	\$ 248.261.917	Selección Abreviada de Menor Cuantía
FGN-REC-MEC-0027-2024	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN REGIONAL EJE CAFETERO	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo, correctivo y actualización en sitio de las UPS, sistemas CCTV, sistemas de detección electrónica de incendio, sistemas de control de acceso, cuartos técnicos y equipos de comunicación y computación y cámaras GESELL, que se encuentran en las distintas sedes de la fiscalía general de la nación regional eje cafetero (departamentos de Risaralda, Caldas, Choco y Quindío)	\$ 235.690.415	Selección Abreviada de Menor Cuantía

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: DE APOYO		SECRETARÍA DE GOBIERNO
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	ESTUDIOS DEL SECTOR	VERSIÓN: 2	
		FV: 08/2023	

FGN-REC-MEC-0020-2023	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN REGIONAL EJE CAFETERO	Prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo en sitio de las UPS, sistemas cctv, sistemas de detección electrónica de incendio, sistemas de control de acceso, cuartos técnicos y equipos de comunicación y computación, que se encuentran en las distintas sedes de la fiscalía general de la nación regional eje cafetero (departamentos de Risaralda, Caldas, Chocó y Quindío)	\$ 221.116.000	Selección Abreviada de Menor Cuantía
-----------------------	---	---	----------------	--------------------------------------

C. ESTUDIO DE LA OFERTA

En el siguiente cuadro se detallan los proveedores que presentaron **cotizaciones** dentro del proceso adelantado para el **mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de CCTV para seguridad ciudadana – vigencia 2026**, de la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía de Dosquebradas.

PROVEEDOR	DIRECCION	CORREO	TELEFONO	NIT
ELATIN S.A.S	Carrera 16 BIS # 11-34 Barrio Pinares de San Martín – Pereira – Colombia	jdtrujillo@elatin.co	3122371175	900.424.944-2

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: DE APOYO		SECRETARÍA DE GOBIERNO
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	ESTUDIOS DEL SECTOR	VERSIÓN: 2	
		FV: 08/2023	

INTEGRADORES TECNOLÓGICOS S.A.S	CR 10 SUR N 69-137 T 1 A 1102 ET 1 – BARRIO PICALAÑITA – IBAGUE TOLIMA	comercial@integradorestecnologicos.co	3041601240	900.620.752-5
GRUPO IAS S.A.S	Cra 38 # 86-187 Pereira – Risaralda	gerencia@grupoias.co	3104108142	901.206.519-4

D. FICHA TECNICA

- Se encuentra relacionada en el Anexo 1 Especificaciones técnicas.

E. ANALISIS - ESTUDIO DE LA OFERTA

Con el propósito de determinar el presupuesto oficial del presente proceso de contratación, la Administración Municipal adelantó un estudio de mercado mediante la solicitud formal de cotizaciones a empresas de la región con experiencia en la prestación de servicios especializados de mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de videovigilancia (CCTV), sistemas de alimentación ininterrumpida (UPS), cuartos técnicos, equipos de comunicación y demás componentes que hacen parte del Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad – SIES 123 del Municipio de Dosquebradas.

La solicitud de cotización fue remitida mediante correo electrónico institucional, acompañada de la Matriz de Especificaciones Particulares de Requerimientos (MEPER) y del cuadro de necesidades elaborado por la Entidad, documentos en los cuales se describieron las actividades, el alcance técnico y las condiciones mínimas requeridas para la prestación del servicio. En dicha solicitud se requirió a los posibles oferentes presentar información relacionada con:

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: DE APOYO		SECRETARÍA DE GOBIERNO
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	ESTUDIOS DEL SECTOR	VERSIÓN: 2	
		FV: 08/2023	

- Tipo de servicio requerido (mantenimiento preventivo y correctivo).
- Alcance general del mantenimiento.
- Discriminación de precios unitarios y valor total de la propuesta.
- Inclusión de impuestos (IVA) y demás costos aplicables.
- Descripción detallada de las actividades incluidas.
- Tiempo de ejecución y disponibilidad del servicio.

Como resultado del estudio de mercado se recibieron tres (3) cotizaciones de empresas pertenecientes al sector, las cuales fueron objeto de análisis técnico, económico y documental. De manera complementaria, la Entidad verificó la información registrada por los posibles oferentes en el Registro Único Empresarial y Social (RUES) y en el Registro Único de Proponentes (RUP), con el propósito de validar su actividad económica, capacidad financiera, capacidad organizacional y experiencia relacionada con el objeto contractual.

Inicialmente, el análisis presupuestal contempló la utilización del promedio de las cotizaciones recibidas como metodología para establecer el valor estimado del proceso. No obstante, durante la estructuración técnica y económica del contrato se evidenció que el objeto contractual comprende actividades de mantenimiento preventivo y correctivo cuya ejecución depende del estado de funcionamiento de los equipos, la ocurrencia de fallas, la necesidad de reposición de componentes y los requerimientos que se presentan durante la vigencia contractual, circunstancias que impiden determinar de manera anticipada las cantidades exactas de cada una de las intervenciones.

En consideración a lo anterior, la Entidad determinó que la modalidad de ejecución más adecuada corresponde a un contrato por **monto agotable**, mecanismo que permite atender las necesidades reales que se presenten durante la ejecución contractual hasta concurrencia del presupuesto oficial disponible, garantizando la continuidad del servicio y una adecuada administración de los recursos públicos.

En este sentido, las cotizaciones obtenidas no constituyen el valor definitivo del contrato mediante un promedio aritmético, sino que fueron utilizadas como

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: DE APOYO		SECRETARÍA DE GOBIERNO
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	ESTUDIOS DEL SECTOR	VERSIÓN: 2	
		FV: 08/2023	

herramienta de análisis para identificar el comportamiento de los precios del mercado, validar la razonabilidad de los valores unitarios ofertados y estructurar el presupuesto oficial del proceso.

Con fundamento en el análisis de mercado realizado, las necesidades identificadas por la Entidad, la disponibilidad presupuestal y la modalidad de ejecución definida, se establece como presupuesto oficial para el presente proceso la suma de **DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$200.000.000 M/CTE)**, valor que será ejecutado hasta el agotamiento de los recursos disponibles e incluye todos los costos directos e indirectos, mano de obra, materiales, repuestos, equipos, transporte, administración, utilidad, impuestos, tasas, contribuciones y demás erogaciones necesarias para garantizar la correcta y oportuna ejecución del objeto contractual.

Como soporte del presente estudio se incorpora el **Anexo 2. Tabulación Proveedores Cotizaciones-Monto agotable**, el cual contiene el análisis comparativo de las tres (3) cotizaciones recibidas y refleja los precios unitarios correspondientes a cada uno de los ítems que conforman el monto agotable del contrato. Este anexo permite evidenciar la metodología empleada para la validación de los precios de mercado y constituye el soporte técnico y económico de la estructuración presupuestal del proceso. Adicionalmente los proveedores presentados fueron:

- **ELATIN SAS**

Razón Social:	ELATIN S.A.S
NIT:	900.424.944-2
Dirección:	Carrera 16 BIS # 11-34 Barrio Pinares de San Martín – Pereira – Colombia
Ciudad:	Pereira

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: DE APOYO		SECRETARÍA DE GOBIERNO
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	ESTUDIOS DEL SECTOR	VERSIÓN: 2	
		FV: 08/2023	

• INTEGRADORES TECNOLOGICOS SAS

Razón Social:	INTEGRADORES TECNOLÓGICOS S.A.S
NIT:	900.620.752-5
Dirección:	CR 10 SUR N 69-137 T 1 A 1102 ET 1 – BARRIO PICALÉNITA – IBAGUE TOLIMA
Ciudad:	Ibague

• GRUPO IAS SAS

Razón Social:	Grupo IAS S.A.S
NIT:	901.206.519-4
Dirección:	Cra 38 # 86-187 Pereira – Risaralda
Ciudad:	Pereira

F. ANALISIS DEL ESTUDIO FINANCIERO DEL SECTOR

CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos expedidos por Colombia Compra Eficiente, la Entidad verificará la capacidad financiera y organizacional de los proponentes con el fin de determinar que cuentan con la solidez económica, capacidad operativa y sostenibilidad empresarial necesarias para asumir las obligaciones derivadas del contrato y garantizar su adecuada ejecución.

La evaluación se realizará exclusivamente con base en la información contenida en el Registro Único de Proponentes – RUP vigente y en firme, con información financiera con corte a 31 de diciembre de 2025.

Los indicadores definidos, obedecen al análisis de la información financiera consultada en el Registro Único Empresarial y Social – RUES y en las Cámaras de Comercio, tomando como referencia los estados financieros correspondientes a la vigencia 2025. En consecuencia, para garantizar la uniformidad y comparabilidad de la muestra analizada, la Entidad tomó como referencia una única vigencia fiscal para todas las empresas evaluadas, estableciendo los indicadores financieros y

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: DE APOYO		SECRETARÍA DE GOBIERNO
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	ESTUDIOS DEL SECTOR	VERSIÓN: 2	
		FV: 08/2023	

organizacionales a partir de la mediana obtenida de la muestra seleccionada y redondeada a dos decimales.

Justificación de los indicadores

El objeto contractual corresponde a actividades relacionadas con mantenimiento preventivo y correctivo de sistemas de videovigilancia, soporte técnico especializado, atención de incidentes, suministro e instalación de componentes tecnológicos y garantía de continuidad operativa de la infraestructura de seguridad ciudadana del Municipio.

En razón a la naturaleza técnica y estratégica del servicio, la Entidad considera necesario verificar que los futuros contratistas cuenten con capacidad financiera suficiente para responder por las obligaciones contractuales, así como con una estructura organizacional que permita asegurar la continuidad del servicio y la sostenibilidad operativa durante la ejecución del contrato.

Los indicadores establecidos constituyen requisitos habilitantes mínimos y no corresponden a factores de ponderación o asignación de puntaje.

Indicadores de Capacidad Financiera

Indicadores de Capacidad Financiera		
Indicador	Fórmula	Margen Exigido
Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a 5,54
Nivel de Endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual a 0,50
Razón de Cobertura de Intereses	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Mayor o igual a 15,87

Índice de Liquidez

Mide la capacidad del proponente para atender oportunamente sus obligaciones de corto plazo mediante la utilización de sus activos corrientes.

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: DE APOYO		SECRETARÍA DE GOBIERNO
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	ESTUDIOS DEL SECTOR	VERSIÓN: 2	
		FV: 08/2023	

Nivel de Endeudamiento

Determina el grado de participación de los acreedores sobre los activos del proponente y permite establecer el nivel de autonomía financiera con el que cuenta para afrontar la ejecución del contrato.

Razón de Cobertura de Intereses

Permite establecer la capacidad del proponente para cubrir sus obligaciones financieras mediante la utilidad operacional generada en el desarrollo de su actividad económica.

Indicadores de Capacidad Organizacional

Indicadores de Capacidad Organizacional		
Indicador	Fórmula	Margen Exigido
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a 0,31
Rentabilidad del Activo (ROA)	Utilidad Operacional / Activo Total	Mayor o igual a 0,16

Rentabilidad del Patrimonio (ROE)

Mide la capacidad del proponente para generar utilidades a partir de los recursos aportados por sus propietarios o accionistas, evidenciando el rendimiento del patrimonio invertido.

Rentabilidad del Activo (ROA)

Determina la eficiencia en el uso de los activos para la generación de utilidades y refleja la capacidad operativa de la organización para producir resultados económicos positivos.

Condiciones Especiales de Evaluación

- Cuando el pasivo corriente sea igual a cero (\$0), el índice de liquidez resultará indeterminado; en consecuencia, el proponente se considerará habilitado respecto de este indicador.
- Cuando los gastos de intereses sean iguales a cero (\$0), debido a la inexistencia de obligaciones financieras, la razón de cobertura de intereses

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: DE APOYO		SECRETARÍA DE GOBIERNO
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	ESTUDIOS DEL SECTOR	VERSIÓN: 2	
		FV: 08/2023	

resultará indefinida; en consecuencia, el proponente se considerará habilitado para este requisito.

- La información financiera será tomada exclusivamente del Registro Único de Proponentes – RUP vigente y en firme.
- En caso de discrepancia entre la información aportada y la registrada en el RUP, prevalecerá esta última.
- La Entidad podrá solicitar aclaraciones cuando evidencie inconsistencias o diferencias en la información financiera reportada.
- La no acreditación de cualquiera de los indicadores exigidos dará lugar a la no habilitación de la propuesta.

Los indicadores definidos buscan garantizar que los futuros contratistas cuenten con la capacidad financiera y organizacional necesaria para asumir las obligaciones derivadas del contrato, mantener la continuidad del servicio y asegurar la adecuada ejecución del objeto contractual durante toda la vigencia del mismo.

Indicadores habilitantes definidos para el proceso	
Indicador	Valor Exigido
Índice de Liquidez	$\geq 5,54$
Nivel de Endeudamiento	$\leq 0,50$
Razón de Cobertura de Intereses	$\geq 15,87$
Rentabilidad del Patrimonio (ROE)	$\geq 0,31$
Rentabilidad del Activo (ROA)	$\geq 0,16$

Proponentes Plurales

En el caso de consorcios, uniones temporales y demás formas asociativas permitidas por la ley, los indicadores financieros y organizacionales serán calculados de

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: DE APOYO		SECRETARÍA DE GOBIERNO
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	ESTUDIOS DEL SECTOR	VERSIÓN: 2	
		FV: 08/2023	

conformidad con las reglas establecidas en el pliego de condiciones y la normativa vigente aplicable a la contratación estatal.

EMPRESAS DEL SECTOR

Se identifican empresas legalmente registradas en Colombia con experiencia específica reciente en la implementación de sistemas de seguridad ciudadana:

PROVEEDORES			
ITEM	NOMBRE DE LA EMPRESA	NIT	
1	ACON SECURITY LIMITADA	830.016.530	3
2	C I WARRIORS COMPANY SAS	900.916.649	6
3	LA COMPUTIENDA SAS	900.885.138	1
4	ELATIN S.A.S	900.424.944	2
5	V. MAX TECHNOLOGY GROUP S.A.S.	900.488.656	0
6	GLOBAL ASTI SAS	800.228.515	3
7	INGENIERIA DE SISTEMAS TELEMATICOS SA	816.001.431	6

CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

Los indicadores de capacidad financiera y organizacional establecidos en el presente análisis fueron definidos con base en la evaluación de la información financiera disponible en el Registro Único de Proponentes (RUP), consultada a través de las Cámaras de Comercio, tomando como referencia los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025.

Una vez validada la información de la muestra seleccionada, se determinó como metodología de análisis la utilización del promedio de los indicadores obtenidos, por considerarse un criterio objetivo y representativo del comportamiento financiero del mercado objeto de estudio. En consecuencia, los requisitos habilitantes establecidos corresponden a los resultados derivados de dicho promedio, garantizando que los mismos se fundamenten en información verificable y acorde con las condiciones observadas en el sector.

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: DE APOYO		SECRETARÍA DE GOBIERNO
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	ESTUDIOS DEL SECTOR	VERSIÓN: 2	
		FV: 08/2023	

ITEM	EMPRESA DE SERVICIOS	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA INTERESES	ROE	ROA
1	ACON SECURITY LIMITADA	3,93	0,55	24,56	0,44	0,20
2	C I WARRIORS COMPANY SAS	10,61	0,44	3,41	0,23	0,13
3	LA COMPUTIENDA SAS	6,99	0,43	34,71	0,21	0,12
4	ELATIN S.A.S	8,54	0,49	17,46	0,44	0,22
5	V. MAX TECHNOLOGY GROUP S.A.S.	3,21	0,56	-	0,16	0,07
6	GLOBAL ASTI SAS	3,20	0,62	1,24	0,29	0,11
7	INGENIERIA DE SISTEMAS TELEMATICOS SA	2,33	0,39	29,69	0,40	0,24
PROMEDIO		5,54	0,50	15,87	0,31	0,16

Fuente: <https://rupqa.colombiacompra.gov.co/>

G. ACUERDOS COMERCIALES

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.1.1 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1676 de 2016, las Entidades Estatales deben adelantar sus procesos de contratación atendiendo las obligaciones derivadas de los Acuerdos Comerciales vigentes que resulten aplicables.

En este sentido, y conforme a los lineamientos establecidos en el Manual para la Identificación y Cobertura del Capítulo de Contratación Pública en los Acuerdos Comerciales del Departamento Nacional de Planeación (DNP) y en el Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación expedido por Colombia Compra Eficiente, Colombia cuenta con diversos acuerdos comerciales que incorporan compromisos en materia de contratación pública.

Dichos acuerdos tienen como propósito garantizar los principios de trato nacional, no discriminación, transparencia y libre concurrencia entre los proveedores nacionales y extranjeros de los países con los cuales Colombia ha suscrito tratados,

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: DE APOYO		SECRETARÍA DE GOBIERNO
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	ESTUDIOS DEL SECTOR	VERSIÓN: 2	
		FV: 08/2023	

siempre que el proceso contractual cumpla los umbrales, condiciones y criterios de cobertura previstos en cada acuerdo.

En consecuencia, para el presente proceso de contratación, la entidad realizó la verificación correspondiente de la aplicabilidad y cobertura de los Acuerdos Comerciales, con fundamento en la normativa y lineamientos vigentes expedidos por Colombia Compra Eficiente, cuyos resultados se presentan en la siguiente tabla de cobertura de Acuerdos Comerciales.

Indique si el proceso está cobijado por Acuerdos Comerciales		Entidad Estatal cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
		SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	NO	NO
	México	NO	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO
Canadá		NO	NO	NO	NO
Chile		SI	NO	NO	NO
Corea		NO	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		NO	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
México		NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	NO	NO	NO	NO
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	NO	NO	NO	NO
Unión Europea		SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina		N/A	N/A	NO	SI

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: DE APOYO		SECRETARÍA DE GOBIERNO
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	ESTUDIOS DEL SECTOR	VERSIÓN: 2	
		FV: 08/2023	

Nota. Para el diligenciamiento consulte el manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación
(<https://www.colombiacompra.gov.co/manuales-guias-y-pliegos-tipo/manuales-y-guias>)

Se firma en Dosquebradas a los 27 días del mes de julio de 2026



MELISSA MARMONA GOMEZ

Secretaria de Gobierno

Ordenador del Gasto

Proyectó:



Jennifer Roncancio Pineda

Contadora contratista- Secretaría de Gobierno

Fecha de elaboración: 23 de julio de 2026